

Ibagué - Tolima Fecha 13 de junio de 2023

Señores:

**Corporación Universitaria UNITEC**

**Vicerrectoría académica**

**Programa Especialización en Seguridad de la Información**

**Referencia:** Derecho De Petición Para Respuesta De Continuación De Proceso De Proyecto De Grado Para La Especialización En Seguridad De La Información

**PETICIONARIO:** Carlos Edgar Lozano Cifuentes

**Cedula de ciudadanía:** 14398501 de Ibagué

**Dirección:** Super manzana 7 manzana 8 casa 3 Urbanización nueva castilla Ibagué - Tolima

**Correo electrónico:** [carlosedgarlozanocifuentes2020@hotmail.com](mailto:carlosedgarlozanocifuentes2020@hotmail.com)

**Celular:** 322 4699522 – 3043266787

**PETICIONARIO:** Jesús Alberto Mora

**Cedula de ciudadanía:** 13067016 de pasto

**Correo electrónico:** [12226002@unitec.edu.co](mailto:12226002@unitec.edu.co)

**Celular:** 315 3154698

En ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el art. 23 de la Constitución Política de Colombia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con fundamento en los siguientes:

### **HECHOS**

1. Somos estudiantes de último semestre de la especialización en seguridad de la información de la corporación universitaria UNITEC.
2. Hace 1 año llevamos estudiando en esta corporación universitaria no hemos perdido ni habilitado ninguna asignatura y tenemos buenos promedios académico en esta especialización.
3. El 18 de mayo del año en curso 2023 se realiza una reunión con los docentes  
Daniel Alexander Cruz Barrera jefe del programa  
Darío Fernando Cortes Tobar Docente escuela de ingeniería  
Fabio González Mendieta Docente escuela de ingeniería  
Karen Natalia Molina Mesa secretaria Académica

El objetivo de esta reunión fue para dar a conocer el nivel de coincidencia encontrado en el trabajo de Seminario de investigación II entregado por nosotros.

### **RAZONES QUE FUNDAMENTAN LA PETICIÓN**

1. En la fecha que se realizó la reunión con los docentes anteriormente mencionados sobre la coincidencia alta encontrado en el trabajo de Seminario de investigación II entregado por nosotros al docente Fabio Gonzales Mendieta no se estipulo, ni se ha dado por parte de universidad ninguna respuesta a la problemática que se presenta para poder así tomar alguna decisión frente a la respuesta generada.

## PETICIÓN

1. Se solicita de manera atenta una respuesta para poder continuar con el proceso de terminación de esta materia; ya que la no terminación de la misma nos esta generando problemas laborales; ya que en el caso mío Carlos Edgar Lozano la continuación en la empresa donde laboro me exigen el título que vine a realizar en la corporación universitaria UNITEC, y que por la problemática que se presenta con el trabajo de la materia seminario de investigación II , y la no respuesta de parte de las personas encargadas la corporación universitaria no se puede dar respuesta a las empresas empleadoras.

2. El día de la reunión solo se realizo hincapié en la coincidencia tan alta que presentaba en el trabajo que se paso a su momento al docente de esta materia Fabio González Mendieta y en las faltas que se estaban incurriendo en el momento, aun que se les aclaro que el trabajo final no había sido cargado el archivo que era el trabajo final , de igual manera nos informan que no hay nada que hacer frente a esta situación y que se va a comité estudiantil y hasta la fecha no se tiene ninguna respuesta hoy 13 de junio del 2023.

En su momento solicitamos excusa; ya que ese trabajo se realizo basado en una tecnología que presentaba la empresa fiduprevisora, empresa en la que se baso el proyecto, por ende, se hizo las modificaciones que se observan en la presentación del trabajo en el video que se entrega donde se pueden ver; la no semejanza entre los trabajos de grado.

Lo que se quiere resaltar es que; este trabajo se presenta durante un año donde la persona que lleva el trabajo de grado, a sugerido una serie modificaciones sustanciales al proyecto que fueron realizados uno a uno cada vez que solicitaba la modificación y el indica que el actuó de buena fe y que nosotros somos los culpables, por esta mala práctica realizada , pero lo que no se expuso ese día es que este docente en el semestre I de seminario en la las revisiones de la entrega final califica un trabajo el cual no pertenecía a la especialización y mucho menos a nombre de la persona que estaba realizando la entrega razón por la cual se solicita en su momento reunión con la señorita Alejandra Chaverra Díaz, en donde evidencia por medio de reunión por teams la inconsistencia que se presenta para la calificación del trabajo y otras mas que ella en su momento pudo evidenciar.

Así como el docente tuvo su error a la hora de realizar la calificación del trabajo, nosotros también tuvimos un error a la hora de realizar la entrega final del trabajo de nosotros por las múltiples actividades laborales que tenemos, ya que se debe tener en cuenta que para poder estudiar hay que trabajar o en mi caso realizar un crédito estudiantil para podernos superar y poder tener una calidad de vida mejor.

Es por esto que doy a conocer esta problemática con el ánimo de que se nos den una respuesta que nos pueda llevar a buen termino y poder continuar con nuestros caminos.

## RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

1. Video llamada realizada con la señorita Alejandra Chaverra Días
2. Video donde se da a conocer la alta conciencia del trabajo de grado

Cordialmente,

Carlos Edgar lozano Cifuentes

C.C. Nro.14398501 expedida en Ibagué

Jesús Alberto Mora  
XXXXXXXXXX en su nombre  
Jesús mora

C.C. Nro.13067016 expedido pasto